

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS SOCIALES DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS,
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite permite a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito establecer prioridades en cuanto a las necesidades de obras, bienes, y servicios en programas y proyectos de acuerdo a su circunscripción territorial, conforme el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y reflejando un enfoque de género, generacional, intercultural, de inclusión a grupos de atención prioritaria, movilidad humana y otros sectores vulnerables o excluidos.
¿A quién está dirigido?	<p>Todo propietario, Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera, que tengan que realizar la solicitud de obras públicas y proyectos sociales de los presupuestos participativos, en cuanto a las necesidades de obras, bienes, y servicios en programas y proyectos de acuerdo a su circunscripción territorial.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de prefactibilidad favorable o desfavorable conocido por los solicitantes en Asambleas Informativas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Ficha de Solicitud (obra pública o proyecto social) debidamente suscrita
¿Cómo hago el trámite?	<p>Presencial</p> <ol style="list-style-type: none">Llenar la ficha de solicitud y firmarlo.Entregar los requisitos en ventanilla de la administración zonal correspondienteRecibir número de trámite asignado en función al sistema SITRA.Asistir a la Asamblea Informativa Parroquial para conocer si tiene informe de prefactibilidad favorable o desfavorable <p>Virtual</p> <ol style="list-style-type: none">Llenar la ficha de solicitud y firmarla electrónicamente, o llenar la ficha a mano, firmarla físicamente y escanear el documentoCargar documento en la página web zonalesquito.gob.ec en el siguiente link: https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=18012 <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Trámite Presencial. El horario de atención es: Lunes a Viernes de 8:00 -16:30</p> <ul style="list-style-type: none">CALDERÓN: Dirección: Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari / Teléfonos: 3952300 Ext. 12907.LA DELICIA: Dirección: Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga / Teléfonos: 3952300 Ext. 12531EUGENIO ESPEJO: Dirección: Av. Amazonas N38-112 y Pereira / Teléfonos: 226-2994 / 2446-847 ext

12464

- MANUELA SÁENZ: Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil, esquina / Teléfonos: 3952300 Ext. 16603
- ELOY ALFARO Dirección: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga / Teléfonos: 3110802 al 09 Ext. 00475
- QUITUMBE: Dirección: Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan / Teléfonos: 3952300 Ext. 18638
- LA MARISCAL: Reina Victoria N24-66 y Pinto Edf. El Quinde / Teléfonos 3952300 ext 28614.
- CHOCO ANDINO: Parroquia Nanegalito, Frente al Parque de Nanegalito en la Calle Pichincha / Teléfonos: 3952300 eXT.29007
- LOS CHILLOS: Dirección: Calle Gribaldo Miño s/n y avenida Ilaló (Hacienda San José), en el barrio San José, Parroquia Conocoto / Teléfono: 3952 300 Ext. 22837
- TUMBACO: Dirección: Juan Montalvo s/n y Oswaldo Guayasamín / Teléfono: 2371-943

Base Legal

- [CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO](#)
1606. Art. Art. 441.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios Ciudadanos (02) 3952311
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: 1800 510 510 Opción 6

Transparencia